

8 DE MARZO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER
TRABAJADORA

Surge un año más la necesidad de una reflexión sobre la situación laboral y social de las mujeres, ante la celebración del 8 de Marzo: Día Internacional de la Mujer Trabajadora.

Las mujeres que representan al 52% de la población de nuestro país son olvidadas y marginadas, tanto en su representación política y parlamentaria, como en su situación económica y social. En este sentido, España es uno de los países de Europa que cuenta con menos participación laboral femenina en trabajos remunerados.

Los siguientes apuntes reflejan con contundencia esta situación:

- De cada 100 mujeres con empleo, 42 trabajan en la economía sumergida.
- Las mujeres ocupan los puestos de trabajo menos cualificados. Los sectores de comercio, servicios personales y domésticos, agricultura, sanidad, hostelería y las industrias del textil y del cuero, recogen el 70% de las mujeres ocupadas.
- Puestos de trabajo mas inestables. Los contratos temporales en este colectivo son el doble de los existentes entre los hombres.
- La mayoría de los jóvenes menores de 25 años en paro son mujeres.
- Hay mas de un millón de trabajadoras en el servicio doméstico, con unas condiciones laborales muy por debajo de la media del conjunto de los trabajadores.
- El ambarazo sigue siendo la causa para el despido encubierto de muchas mujeres.

En nuestra provincia además de darse las condiciones anteriormente expuestas, la situación se agrava dado que, si bien existe una tímida demanda de las mujeres por incorporarse al mercado de trabajo, la tasa de actividad femenina es del 26,2% muy inferior a la media nacional (32%), y el paro femenino es del 48% del total del paro registrado por el INEM a Diciembre del 88.

Es evidente que nuestro actual sistema económico mantiene a la mujer en el hogar y provoca la vuelta al mismo de aquellas mujeres que accedieron a un puesto de trabajo en momentos mas expansi-

vos de la economía, toda vez que a las mujeres se les atribuyen las responsabilidades del cuidado y asistencia de la familia, - que no son cubiertas por el Estado y que tiene su explicación - en clave económica: Según un estudio publicado recientemente, - durante 1987 la producción anual doméstica de aprox. 7 millones y medio de amas de casa superó los 16 billones de ptas., cantidad que equivale a la mitad del PIB.

La secretaria de la mujer de CC.OO. considera que se hace imprescindible que las mujeres reaccionemos ante la situación - de marginación laboral y social que vivimos, y que nuestros esfuerzos y luchas por conseguir la igualdad y el respeto encuentren el eco y el reconocimiento, por parte del conjunto de la - sociedad.

Por éello proponemos que este 8 de Marzo tenga un contenido reivindicativo:

- . Por el derecho al empleo de todas las mujeres.
- . Contra la inestabilidad del mismo.

Así como un llamamiento:

- . A la afiliación, como vehículo imprescindible para defender nuestros derechos como trabajadoras.
- . A la participación y organización social de las mujeres.

SECRETARIA DE LA MUJER
Unión Provincial CC.OO.

PARA AVANZAR ES NECESARIO PARTICIPAR Y HACERSE OIR